



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Ciencias Sociales

DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DISPCD-CS : 444 / 2024

LUJÁN, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024.-

VISTO: La presentación del programa de la Asignatura ECONOMIA AGRARIA (22116), para la carrera INGENIERÍA AGRONÓMICA (Plan 02.08), con vigencia para los años 2024 y 2025; y

CONSIDERANDO:

Que tomo intervención la Comisión de Plan de Estudios correspondiente.
Que dicho programa se ajusta a las normas vigentes.
Que la Comisión Asesora de Asuntos Académicos del C.D.D. recomienda su aprobación.
Que por Disposición DISPCD-CSLUJ:0000115-24 se aprobó el programa correspondiente a dicha asignatura con vigencia para los años 2023 y 2024.
Que el nuevo programa presentado tiene vigencia para los años 2024-2025.
Que, en función de la presentación del nuevo programa para el corriente año, corresponde limitar la vigencia del programa anterior.
Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria realizada el día 11 de septiembre de 2024.
Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
D I S P O N E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el programa que se adjunta a la presente, correspondiente a la Asignatura ECONOMÍA AGRARIA (22116), para la carrera INGENIERÍA AGRONÓMICA (Plan 02.08), con vigencia para los años 2024-2025.-

ARTÍCULO 2º.- Modificar la vigencia del programa aprobado por Disposición DISPCD-CSLUJ:0000115-24, estableciendo que su duración será únicamente para el año 2023.-

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-



"2024 - 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y 30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria"



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales

Esp. Elda Monterroso - Secretaria Académica - Dpto. de Ciencias Sociales

Lic. Miguel Angel Nuñez - Presidente Consejo Directivo - Dpto. de Ciencias Sociales



DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: **22116 - ECONOMÍA AGRARIA**

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: **ASIGNATURA**

CARRERA: **INGENIERÍA AGRONÓMICA**

PLAN DE ESTUDIOS: **02.08 (Resolución HCS N° 751/23)**

DOCENTE RESPONSABLE:

MABEL GARCIA, Ingeniera Agrónoma – PROFESORA ADJUNTA

EQUIPO DOCENTE:

VILLA SAMANTA, Ingeniera Agrónoma (Ayudante 1°)

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR:

Sociología Agraria - 22091

Introducción a la Economía - 22977

PARA APROBAR:

Sociología Agraria - 22091

Introducción a la Economía - 22977

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: **4 HS**- HORAS TOTALES: **64 HS**

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

TIPO DE ACTIVIDAD: TEORICO: 2 HS

TIPO DE ACTIVIDAD: PRACTICO: 2 HS

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: **2024-2025**



CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES (Resolución HCS N° 751/23)

Concepto de explotación agropecuaria. Capital agrario. Costos de producción. Medidas de resultado: beneficio neto, rentabilidad y margen bruto. Herramientas de financiamiento agrario. Mano de obra y contratistas de servicios de maquinaria. Tierra: características y formas de tenencia. Renta del suelo. Valor de la tierra. Tasaciones: método directo e indirecto. Tamaño óptimo. Unidad Económica Agropecuaria: determinación y aplicaciones. Ordenamiento territorial. Aplicación de marcos legales. Ciclo ganadero y política ganadera argentina. Tecnología y Sector Agropecuario. Economía e instrumentos de política ambiental. Desarrollo sustentable.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

a. Fundamentación

La fundamentación de la asignatura Economía Agraria se plantea considerando tres aspectos. En primer lugar, los contenidos de la materia en relación con el Plan de estudios de la carrera, en segundo la relación con la formación del futuro graduado y por último, la articulación con otras asignaturas relacionadas.

En el contexto económico actual, para el abordaje de los problemas agrarios concretos y desarrollar sus actividades, los Ingenieros Agrónomos requieren vincular conocimientos de micro y macroeconomía. La Economía Agraria estudia los problemas económicos del sector agropecuario y actividades afines para lo que se requiere la aplicación de metodologías específicas tendientes a analizar los resultados de las actividades agrarias, tanto en términos privados como, incorporando criterios de sustentabilidad, sociales.

La Economía Agraria es una disciplina que, en el sentido clásico, se refiere a la asignación eficiente de recursos escasos para la producción agropecuaria y su distribución, ofreciendo instrumentos y conceptos que contribuyen a la toma de decisiones a nivel de unidad productiva, regional y nacional. El contenido de esta asignatura incorpora a la formación clásica para la toma de decisiones, el reconocimiento de la diversidad de sujetos agrarios y los problemas ambientales.

En cuanto a la formación del futuro graduado, es relevante señalar que en el dictado de la Asignatura se considera que las herramientas metodológicas se diseñan según los objetivos de la evaluación, así como también, de los enfoques teóricos de pensamiento económico que subyacen en su aplicación y de las especificidades de las actividades agrarias y por lo tanto de su evolución en el tiempo. Es por ello que, los elementos básicos se estructuran en el Programa de la materia partiendo de conceptos generales básicos para culminar con modelos complejos que integran variables de los sistemas de producción y variables del contexto nacional e internacional que condicionan la toma de decisiones sustentables de los agentes económicos. Por lo tanto, es necesario fortalecer el juicio crítico y desarrollar la capacidad para seleccionar los métodos y las técnicas adecuadas para las evaluaciones dado el grado de complejidad de los sistemas agropecuarios y de sus vínculos con los recursos naturales. Se abordará el análisis técnico y socio-económico de las variables que condicionan la eficiencia, equidad y sustentabilidad del sistema en estudio, así como también herramientas de ordenamiento territorial rural en el marco del desarrollo sustentable.

En cuanto al espacio curricular, Economía Agraria forma parte del área de Ciencias Sociales, articulándose asimismo en el eje socio-económico de la carrera. Se articula con otras asignaturas relacionadas ya que se utilizarán los conceptos incorporados en Sociología Agraria y en Introducción a la Economía para aplicarlos específicamente a los complejos sistemas agropecuarios actuales.

b. Objetivos



El **objetivo general** de esta asignatura es que los estudiantes comprendan los principios generales de la economía agraria basados en el principio de escasez, la renta y el costo de oportunidad de los recursos productivos con la finalidad de que sean capaces de evaluar e incidir directa o indirectamente sobre la problemática económica del agro, en el marco de complejidad de los sistemas sociales y el desarrollo sustentable.

Objetivos específicos:

Que los estudiantes,

- Comprendan los principios, lenguaje y alcances de la Economía Agraria y sus relaciones con otras disciplinas.
- Se capaciten para el análisis técnico y socio-económico de las variables que condicionan la eficiencia, equidad y sostenibilidad del sistema en estudio.
- Desarrollen conocimientos y habilidades propios de la economía de la empresa agropecuaria.
- Vinculen, en el marco del desarrollo sustentable, herramientas de la Economía Agraria con el ordenamiento territorial rural e instrumentos de política ambiental.
- Ejerciten la reflexión y el pensamiento crítico sobre la problemática económica del agro, con especial énfasis en la que afecta a nuestro país en la actualidad.
- Adquieran la capacidad de describir una situación o un problema relacionado con la producción agropecuaria, y poder enfrentarlo con un criterio socioeconómico sustentable.

c. Competencias

La resolución 1254/1918 del Ministerio de Educación, reglamenta las actividades profesionales reservadas exclusivamente a un título de las carreras comprendidas en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior. El anexo XXXVII, de dicha resolución, enumera las prácticas que sólo pueden ejercer los Ingenieros Agrónomos graduados de carreras tuteladas por el Estado. Por otra parte la resolución 1537/2021 del Ministerio de Educación, en el anexo 1, menciona los contenidos curriculares básicos correspondientes al Título de Ingeniero Agrónomo. Esta asignatura contribuye, según dichos contenidos básicos, en la formación profesional y aplicada de los futuros profesionales.

En cuanto a la formación profesional,

- Gestión y administración de sistemas agropecuarios.
- Aplicación de marcos legales a los sistemas agropecuarios.
- Estudios de impacto ambiental de los sistemas agropecuarios.
- Realización de estudios agroeconómicos.
- Tasación y valoración agraria.

En cuanto a la formación aplicada

- Desarrollo rural sustentable. Sociología y Extensión rural.
- Economía y administración agrarias. Unidad económica y subdivisión parcelaria. Políticas agropecuarias. Ordenamiento territorial

Por su parte, la resolución RESHCS-LUJ: 0000578-19, en su anexo III, define los alcances del título de Ingeniero agrónomo de la UNLu. Dichos alcances, abarcan todas las atribuciones y capacidades que obtienen los graduados. La asignatura Economía Agraria contribuye a que los graduados puedan desempeñarse en las siguientes actividades profesionales (numeradas tal como figuran en la resolución):
13. Intervenir en la determinación de unidades económicas agrarias, en el fraccionamiento de inmuebles rurales, y en la confección de catastros agrarios y de recursos naturales agrícolas y forestales.
27. Realizar estudios, diagnósticos, evaluaciones y predicciones referidos a la producción agropecuaria y forestal a distintos niveles: local, departamental, provincial, nacional o regional.



41. Participar en la identificación, formulación y evaluación de proyectos de inversión y/o de desarrollo rural.
42. Participar en la programación, ejecución y evaluación de políticas rurales, planes de colonización y programas de desarrollo rural.
43. Programar y ejecutar valuaciones, peritajes, arbitrajes y tasaciones de plantaciones, formaciones vegetales naturales e implantadas, órganos vegetales, unidades de producción agropecuarias y forestales, sus mejoras fundiarias y los elementos afectados a la misma.

Teniendo en cuenta los contenidos básicos curriculares (res. 1537/2021), las actividades reservadas al título de IA (res. 1254/1918) y los cambios sucedidos en las últimas dos décadas, se abordarán los conceptos de desarrollo sustentable, ordenamiento territorial rural y tecnología en relación a los factores de producción del sector agropecuario y se estudiarán temas de actualidad como herramientas de financiamiento específicas e instrumentos de política ambiental. De esta manera, los contenidos y la metodología aplicada en la materia Economía Agraria y en las correspondientes al eje socio-económico de la carrera le permitirán al futuro profesional cumplir con los alcances del título de IA de la UNLU (RESHCS-LUJ: 0000578-19).

CONTENIDOS

Unidad 1: Costos de producción y medidas de resultado.

La empresa agropecuaria. Concepto de explotación agropecuaria. Elementos que componen una explotación agropecuaria. Mano de obra y contratistas de servicios de maquinaria. Análisis estático o de stock. Análisis dinámico o de flujos. Los costos de una explotación agropecuaria: Costos explícitos y costos implícitos. Costos para diferentes fines: para decisiones, de producción: para determinar medidas de resultado y para la elaboración de determinado producto. Capital Agrario: Clasificación del capital. Criterios de valuación del capital. Formas de valuación del capital. Incidencia de los distintos rubros del capital agrario en el costo de producción. Definición de costos de producción. Causas de depreciación. Fórmula de depreciación. Características básicas del cálculo de costos en maquinaria: uso anual, producción, capacidad, tamaño. Costo operativo de la maquinaria en función de la producción. El costo de las labores. Medidas de resultado de corto y largo plazo. Margen bruto: Componentes y mecanismos de elaboración. Rentabilidad: instantánea, considerando el tiempo. Beneficio bruto, Beneficio neto, Otras medidas. Ejemplos.

Unidad 2: Renta de la tierra.

Las formas de tenencia de la tierra, arrendamiento, aparcería y contrato accidental. Ley Nº 13246 de arrendamientos y aparcerías rurales. Cambios recientes en formas de tenencia y uso del suelo. Características diferenciales del factor tierra. Diferentes visiones sobre la categoría Renta de la tierra: Escuela Clásica y Escuela Neoclásica. Clásicos: Renta diferencial I o margen extensivo: Origen, diferenciación con respecto al concepto de ganancia media. Renta diferencial por fertilidad y renta diferencial por distancia al mercado. Gráficos. Renta diferencial II o margen intensivo. Renta absoluta. Henry George y el impuesto georgiano. Neoclásicos: Interpretación a partir del cálculo de costos medios y marginales. Aplicaciones del concepto: vinculación de la renta con el valor de la tierra. Renta y contratos de arrendamiento y aparcería. Implicancias de la renta en el valor de los contratos. Renta diferencial a escala internacional. Concepto. Limitaciones para su cálculo. La renta y los impuestos sobre la tierra. Alcance de las medidas impositivas según su forma de implementación. Impuestos fijos y variables. Impuestos y gravámenes aplicados sobre la tierra en nuestro país.

Unidad 3: Determinación del Valor de los Predios Rurales

Determinación del valor de productividad de la tierra. Métodos de cálculo de la renta: Ingresos y costos de una explotación representativa y a través de los cánones de arrendamiento o aparcería. Determinación del precio de la tierra libre de mejoras. Determinación de valor venal de la tierra.



Método comparativo (Ing. Foulon). Determinación del valor del predio: sin y con cultivos perennes. Aplicaciones: Ejemplos. Determinación del valor de productividad de la tierra.

Unidad 4: Tamaño óptimo de la empresa agropecuaria

Determinación del tamaño de empresa más eficiente en el largo plazo. Aspectos teóricos: relación entre las curvas de costos a corto y largo plazo. Economías de escala. Economías de tamaño en agricultura. Ejemplos. Unidad económica. Definición. Su determinación. Metodología de cálculo. Determinación de la superficie. Método del Ing. Urbano Fernández. Aplicaciones del concepto: subdivisión de predios rurales, ordenamiento territorial rural, planes de colonización.

Unidad 5: EL financiamiento agropecuario

El financiamiento agropecuario. Intereses: forma de cálculo (tasa nominal, real, efectiva). Instrumentos de crédito. Herramientas clásicas de financiamiento bancario: préstamos, crédito prendario, crédito hipotecario, acuerdos en descubierto, tarjetas de crédito. Herramientas alternativas de financiamiento: Warrant. Factoring. Fideicomiso. Pool de Siembra. Fondos comunes de inversión. Leasing. Obligaciones negociables. Sociedades de garantías recíprocas. Financiamiento Extra bancario. Planes canje.

Unidad 6: Ciclo ganadero y política ganadera argentina

Importancia de la ganadería en la Argentina y su evolución. La carne argentina en el mercado internacional. Evolución de su participación. La producción ganadera en la Argentina: principales características, aspectos estructurales, distribución de los rodeos. Naturaleza de la oferta de ganado. Demanda de hacienda y de carne vacuna. Los ciclos ganaderos: las causas del ciclo ganadero, indicadores del ciclo. Ciclos ganaderos ocurridos en Argentina. Principales instrumentos de política que influyen en la actividad ganadera. Instrumentos de política monetaria, fiscal, cambiaria y crediticia. Instrumentos aplicados sobre la oferta y sobre la demanda.

Unidad 7: Tecnología y Sector Agropecuario

Conceptos básicos. Definiciones de Tecnología. Clasificación de tecnologías: químicas, biológicas, mecánicas y agronómicas. Ejemplos. Tecnologías de insumos y de procesos, tangibles e intangibles. Crecimiento económico y cambio tecnológico. Fases del cambio tecnológico. La tecnología agropecuaria y sus efectos socio-económicos. Efectos económicos de la tecnología en el sector agropecuario. Cambios en el excedente por efecto de un cambio tecnológico. Mecanismos de apropiación. Efectos distributivos. La problemática de la dependencia tecnológica.

Unidad 8: Desarrollo Sustentable. Instrumentos económicos y política ambiental.

El concepto de desarrollo, diferentes nociones. El proceso de desarrollo como proceso de transformación de la sociedad. Diversidad de los conceptos de desarrollo. Desarrollo local. Desarrollo humano. Desarrollo rural. Desarrollo territorial rural. Desarrollo sostenible o sustentable. Economía ambiental. Externalidades y fallas de mercado. Valoración de bienes y servicios ambientales. Instrumentos económicos. Instrumentos basados en la normativa y los estándares. Economía Ecológica. Circuito económico, flujo de energía, capacidad de carga, huella ecológica, apropiación humana de la productividad primaria. Política ambiental argentina. Ley general del ambiente (Nº 25.675/02).

Unidad 9: Ordenamiento territorial rural y aplicación de marcos legales

Concepto de Territorio y de Organización Espacial del Territorio (OET). Sistema territorial (ST) o Sistema Socio-Ecológico (SSE). Dinámicas de transformación y consecuencias directas e indirectas sobre el sistema ecológico, social, económico, cultural y político. Conciliar el desarrollo sustentable con las distintas configuraciones territoriales. Origen y definiciones de OT. El OT como proceso participativo, interactivo e iterativo. Etapas del OT: diagnóstico, planificación y gestión. Los objetivos del OT.



Definición del alcance (espacial y temporal) del Plan de Ordenamiento Territorial (POT). La legitimidad social de un POT. Evaluación del Impacto Ambiental Acumulativo (EIAAc). Seguimiento y monitoreo del POT: Indicadores biofísicos, sociales y económicos. OT basado en la Evaluación y Mapeo de Servicios Ecosistémicos (EMSE), en la Construcción de Escenarios Futuros y en Técnicas de Análisis Multicriterio. Marco normativo argentino. Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo: Ley N° 26.331/07.

METODOLOGIA

El dictado de clases es de índole teórico práctico y es dirigido a la participación activa del alumno, incitándolo a pensar, razonar y participar en clase. Con la teoría se pretende que el alumno adquiera los conocimientos mínimos de la asignatura. La fase práctica le permitirá conocer la forma de aplicar los conocimientos adquiridos a los problemas que se le presentarán en el desarrollo de su profesión.

La docente responsable de la asignatura dictará las clases teóricas y durante su desarrollo se intercalarán ejemplos concretos de aplicación de los temas que se están exponiendo. Se deja constancia que de acuerdo con el artículo 20 del RGE (REHCS-LUJ: 0000261-21), queda habilitada la posibilidad de desarrollar algunas actividades académicas de las carreras de grado en modalidad no presencial. En caso de considerar necesario alguna instancia no presencial, como, por ejemplo, dictado de clases, clases de consultas, realización de trabajos prácticos u otras actividades grupales, se hará uso de aulas virtuales del campus de la Universidad, plataforma de reuniones virtuales provistas por la institución y demás herramientas que podría proveer la Universidad para facilitar la modalidad no presencial.

Para abordar la totalidad de los contenidos enunciados anteriormente se utilizarán como bibliografía obligatoria fichas didácticas y capítulos de libros. Estos materiales se han sido previamente recopilados por la docente a cargo en una guía de material didáctico de Economía Agraria. También se realizará la discusión y/o análisis de diversos materiales de actualidad (papers, artículos de revistas, etc) para comprender la diversidad de enfoques de las teorías económicas aplicadas al sector agropecuario. Es importante señalar que en las anteriormente mencionadas aulas virtuales se alojará todo el material de lectura, la guía de TP y los links de acceso a los videos utilizados en el transcurso de la cursada.

Durante las clases prácticas la docente auxiliar ayudará a los estudiantes a resolver ejercicios y a discutir y/o analizar materiales específicos sobre los temas previamente expuestos en las clases teóricas. Los ejercicios se resumen a ejemplos simplificados de problemas reales e imaginarios similares a los que se enfrentará en el desempeño de su carrera. La guía de trabajos prácticos de Economía Agraria, también recopilada por la docente a cargo, incluye ejercicios y/o problemas como así también una selección de materiales específicos para la lectura y análisis colectivo de las ideas principales.

En el cuatrimestre los estudiantes deberán realizar once Trabajos Prácticos que abarcarán la ejercitación, solución de problemas y talleres integradores. Los objetivos específicos de estos trabajos prácticos son:

- Ejercitar las herramientas conceptuales en el análisis de situaciones económicas específicas.
- Integrar en dicho análisis conocimientos adquiridos en otras asignaturas y disciplinas.
- Adquirir los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para poder utilizarlos posteriormente en las siguientes asignaturas según el plan de estudios.
- Conectar al estudiante con los tópicos centrales de la problemática económica agraria de la actualidad.

TRABAJOS PRACTICOS

Los once Trabajos Prácticos a desarrollar presencialmente y en grupos de no más de 4 estudiantes serán los siguientes:

U1-TP N°1: Ejercitación y problemas: Cálculo de los Costos de producción. Beneficio Bruto, Neto y Rentabilidad de la EAP.

U1-TP N°2: Ejercitación y problemas: Cálculo de Márgenes Brutos de actividades agrícolas y ganaderas.

U2-TP N°3: Ejercitación y problemas: Cálculo de la renta.



PROGRAMA OFICIAL

7 / 12

U2-TP Nº4: Resolución de problemas: Determinación del valor de la renta diferencial, cuotas de arrendamiento y valor de productividad de la tierra.

U3-TP Nº5: Resolución de problemas: determinación del valor de predios rurales utilizando el método comparativo.

U4-TP Nº6: Resolución de problemas: determinación de la Unidad Económica Agropecuaria, cálculo analítico y gráfico.

U5-TP Nº 7: Resolución de problemas: tasas de interés, cálculo de warrant y planes canje.

U6- TPNº8: Resolución de una guía de preguntas elaborada para la comprensión de los ciclos ganaderos y la evolución de la ganadería en la argentina en un contexto internacional.

U7- TPNº9: Taller integrador analizando papers y artículos en relación al tema evolución de la tecnología y cambios en uso de los factores de producción.

U8- TPNº 10: Taller. Sintetice un cuadro comparativo de la concepción de los problemas ambientales y las propuestas de solución de la Economía Ambiental vs Economía Ecológica. Luego comente cual concepción prevalece en el video de You Tube ¿Qué son las fronteras o LÍMITES PLANETARIOS? Y las cuatro políticas para salvar el PLANETA.

U9- TPNº 11: Taller Ley Nº 26.331/07 de Ordenamiento Territorial de Bosque Nativo: identifique los instrumentos utilizados según las diferentes políticas ambientales vistas.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se prevé realizar dos instancias de evaluación escritas parciales, una evaluación recuperatoria escrita y una evaluación integradora cuando corresponda según el REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ: 000261-21. A su vez, los once TP planificados permitirán el seguimiento de los estudiantes a lo largo de la cursada en cuanto a la paulatina incorporación de los contenidos anteriormente detallados. La aprobación de los trabajos prácticos depende de la observación del desempeño de los estudiantes en el aula durante cada una de las clases.

CRONOGRAMA de clases y fechas de exámenes.

2º cuatrimestre 2024

Clase	
1º	U1
2º	U 1 TP nº 1
3º	U1 TP nº2
4º	U2 TP nº3
5º	U2 TP nº4
6º	U3 TP nº 5
7º	U4- TP nº6
8º	1º Parcial
9º	Semana exámenes finales. No hay clases
10º	U5- TP nº 7
11º	U6- TP nº 8
12º	U7- TP nº 9



PROGRAMA OFICIAL

8 / 12

13º	U8 TP nº 10
14º	U9- TP nº 11
15º	2º Parcial
16º	Recuperatorio de parciales o Examen Integrador

REQUISITOS DE APROBACION Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- Cumplir con un mínimo del ochenta por ciento -80 %- de asistencia para todas las actividades que fija el programa vigente para el año académico
- Aprobar todos los trabajos prácticos previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un veinticinco por ciento -25%- del total por ausencias o aplazos
- Aprobar el cien por ciento -100%- de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO AL ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- Estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para todas las actividades que fija el programa vigente para el año académico
- Aprobar todos los trabajos prácticos, previstos en este programa, pudiendo recuperarse hasta un cuarenta por ciento -40%- del total por ausencias o aplazos.
- Aprobar el cien por ciento -100%- de las evaluaciones previstas con un promedio no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el cincuenta por ciento -50%- de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.

Cumplidos los requisitos de correlatividades y los establecidos en los incisos anteriores, para aprobar la asignatura, el estudiante deberá presentarse a rendir examen final en condición de regular, con el programa vigente al momento de cursado.-

EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 25, 26 o 32 del Régimen General de Estudios, Sí podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, Sí podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- Las características del examen libre son las siguientes: deberán rendir 2 exámenes, primeramente uno práctico escrito que deberán aprobar para estar en condiciones de rendir el segundo examen teórico oral.

BIBLIOGRAFÍA



Unidad 1: Costos de producción

Bibliografía obligatoria

Pagliettini L. y M.C. González. "Los costos agrarios y sus aplicaciones". Editorial Facultad de Agronomía. UBA. Buenos Aires. (2013). Capítulos 1, 2, 3, y 4.

Frank, R. Costos de la Maquinaria Agrícola Bs. As. Cátedra de Administración Rural. FAUBA. 53 p
<http://catalogosuba.sisbi.uba.ar/vufind/Record/KOHA-OAI-AGRO-3633>

Bibliografía complementaria

Brescia, V., & Rabaglio, M. D. (2016). Márgenes brutos por actividad: plataforma SIG y su contribución a la gestión de empresas agropecuarias.

Casari, M. A., & Gorziglia, G. M. (2014). Margen bruto: ¿Concepto precario para la toma de decisiones agropecuarias?

Salta, A. P. E. I., Rafaela, C. H. E. I., Anguil, C. J. E. I., Formosa, C., Paraná, E. P. E. I., Marcos, G. D. C. E. I., & Manfredi, S. C. E. I. (2009). Indicadores económicos para la gestión de empresas agropecuarias. Bases metodológicas.

Frank, R. (1995). "Introducción al cálculo de costos agropecuarios". Ed. El Ateneo, Buenos Aires. 25 p.
Corradini, E.F., Groszn S.; Meneses A.; y Metz M.H.(1984) "Costos, rentabilidad y toma de decisiones en la producción agropecuaria". Orientación Gráfica Editora, Buenos Aires, 75 p.

Frank, R. (1977). "Costos y administración de la maquinaria agrícola". Ed. Hemisferio Sur, Buenos Aires. 385 p.

Unidad 2: Renta de la tierra

Bibliografía obligatoria

- **Ficha N°1: LA RENTA DE LA TIERRA Y LOS FACTORES DE PRODUCCION** Material didáctico elaborado por Marcela Román, María del Carmen González, Daniel Robles y Mabel García. Docentes de la Cátedra de Economía Agraria – FAUBA

Formento Susana N. "Empresa agraria y sus contratos de negocios". Editorial Facultad de Agronomía. UBA. Buenos Aires (2005). Capítulos 4 y 5.

García Mabel (2020). "Una mirada cuantitativa de la estructura agraria argentina a través de los censos nacionales agropecuarios 1988, 2002 y 2018". RED Sociales. Revista del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján. ISSN: 2362-4434. Vol. 07, N° 06, p. 63-84.
<https://redsocialesunlu.net/wp-content/uploads/2020/10>

García, M. y Lombardo P (2016). *Contratistas rurales y cambios en la estructura agraria pampeana* Revista CIEA. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires. segundo semestre

Bibliografía complementaria

Rodríguez, J. L. (2018). *La renta agraria y su incidencia en el desempeño económico* (Doctoral dissertation, Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas.)

Gómez Sabaini, J. C., Jiménez, J. P., & Morán, D. (2015). El impacto fiscal de la explotación de los recursos naturales no renovables en los países de América Latina y el Caribe.

Barri, J. M. (2013). Renta agraria en contextos de alta productividad: las contradicciones emergentes en el actual régimen de producción agropecuaria argentino.

Carrera, J. I. (2008). Terratenientes, retenciones, tipo de cambio, regulaciones específicas: Los cursos de apropiación de la renta de la tierra agraria 1882-2007. *Centro para la Investigación como Crítica Práctica. Disponible en: www.cicpint.org.*

Astarita, R. (2010). Economía política de la dependencia y el subdesarrollo. Tipo de cambio y renta agraria en la Argentina, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Teubal, M. (2012). La renta de la tierra en la economía política clásica: David Ricardo. *Revista Nera*, (8), 122-132.



Trpin, V., y Castro, N. L. (2016). Estudios sociales sobre la estructura agraria de la Argentina (2000-2014). *ESTUDIOS SOBRE LA*, 215.

Zeolla, N. H. (2012). La teoría clásica de la renta diferencial. Una aproximación al papel de la renta del cultivo de soja en el periodo post-convertibilidad. *Estudios de Economía Política y Sistema Mundial* (16). Recuperado de: <https://www.centrocultural.coop/revista/16/lateoria-clasica-de-la-renta-diferencial-una-aproximacion-al-papel-de-la-renta-del-Plascencia>, M. A. "Renta Agraria y Agroindustria" Análisis. Revista Realidad Económica, N° 143, pp 33: 42

Unidad 3: Determinación del Valor de los Predios Rurales

Bibliografía obligatoria

-Pagliettini L. y M.C. González. "Los costos agrarios y sus aplicaciones". Editorial Facultad de Agronomía. UBA. Buenos Aires. (2013). Capítulo 6.

Bibliografía complementaria

Muñoz Mora, J. C., & Cardona Jaramillo, H. (2021). El precio de la tierra: estado del arte de las metodologías de valoración de predios rurales y su aplicación en Colombia. *suma neg.*[online]. 2013, vol. 4, n. 1. *Epub Mar*, 1, 21-31.

Bórea, D. (2018). Tasación de propiedades rurales. *Revista de la Facultad de Agronomía, La Plata*, 30(2), 181-194.

Corradini, E. F. (2000). *Manual de tasaciones agropecuarias* (No. E11/12).

Unidad 4: Tamaño óptimo de la empresa agropecuaria

Bibliografía obligatoria

Pagliettini L. y M.C. González. (2013). "Los costos agrarios y sus aplicaciones". Editorial Facultad de Agronomía. UBA. Buenos Aires. Capítulo 5.

García Mabel (2017). "La Unidad Económica Agropecuaria como herramienta para el Ordenamiento Territorial Rural Argentino". RED Sociales. Revista del Departamento de Ciencias Sociales, UNLu. Vol. 04 N° 03: 136-142. ISSN: 2362-4434

Bibliografía complementaria

Carlos, P. J., Carina, M., Victorina, R. R., Rubén, E., Cecilia, V., & Agustín, W. (2021). Evolución de la Unidad Económica Agrícola en la zona núcleo agrícola de la Argentina en el quinquenio 2015-2020. *South Florida Journal of Development*, 2(1), 764-773.

Noseda, P. (2019). La unidad económica: su rol actual para asegurar el desarrollo sustentable del área rural bonaerense. In *V Congreso Nacional de Derecho Agrario Provincial (Corrientes, 3 y 4 de junio de 2019)*.

Fernández, D. (2010). "La unidad económica agropecuaria. Discusiones y aplicaciones en el marco del proceso de concentración económica en curso". *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* N° 32-1er. Semestre. Buenos Aires. Argentina.

Fernández R. (1945). La determinación de la unidad económica de explotación en las colonias del Consejo agrario Nacional (ley N°12.636). *Ingeniería Agronómica* N°4. Buenos Aires. 10 p.

Unidad 5: EL financiamiento agropecuario

Bibliografía obligatoria

-Ficha N°2: EL FINANCIAMIENTO AGROPECUARIO. Material didáctico elaborado por Pagliettini L., Hanikel G. y García M. Docentes de la cátedra de Economía Agraria. FAUBA.

Bibliografía complementaria

Lombardo Patricia (2022) (coordinadora) "Formas de penetración del capital en el agro pampeano". editorial Orientación grafica editora.



García, Mabel, Hanickel, G. J., y G. Noe. (2016). El fideicomiso financiero público como instrumento de redistribución de la renta del sector agropecuario. *Revista Agronomía y ambiente*, 36, (2) . pp121-137. Facultad de Agronomía UBA. ISSN: 0325-9250 <http://ri.agro.uba.ar/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=raya&d=2016garciamabel>

Unidad 6: Ciclo ganadero y política ganadera argentina

Bibliografía obligatoria

-Ficha N°3: IMPORTANCIA Y EVOLUCIÓN DE LA GANADERÍA EN ARGENTINA Material didáctico elaborado por Pagliettini L. y Dominguez J. Docentes de la Cátedra de Economía Agraria. FAUBA.

García Mabel (2021). "Ciclos ganaderos (Argentina, 1930-2020)", Diccionario del agro iberoamericano. Centro de Estudios de la Argentina Rural/Universidad Nacional de Quilmes. CEAR/UNQui. Editores: Alejandra Salomón y José Muzlera. 3era. Edición, 2021. ISBN: 9789878629476

Villa Samanta y García Mabel (2021). "Políticas agropecuarias y estrategias implementadas en el sector ganadero argentino. Un análisis comparativo entre períodos, 2015 -2019 vs 2020 a la actualidad". *Revista Prólogos. Revista de historia, política y sociedad*. Programa de estudios en Política, Historia y Derecho del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján. ISSN 18520715.

Bibliografía complementaria

Hanikel G. J., García M. y Robles D. (2019). Consecuencias de la globalización. Una mirada sobre la ganadería pampeana argentina, 2008 - 2016. DOI:10.34117/bjdv5n9-199. *Brazilian Journal of Development*. Curitiba, Brasil, Vol. 5, N° 9, p. 16533-16555. ISSN 2525-876

Capdevielle, B. (2020) Transformaciones en la ganadería vacuna Argentina y la cuestión agraria actual, ¿qué culpa tiene la vaca?. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios N° 53CIEA*

Azcuy Ameghino, E. (2007). "La carne vacuna argentina Historia, actualidad y problemas de una agroindustria tradicional". *Imago Mundi*. Bs. As.

Unidad 7: Tecnología y Sector Agropecuario

Bibliografía obligatoria

-Ficha N°4: TECNOLOGÍA Y FACTORES DE PRODUCCIÓN Material didáctico elaborado por Lombardo P. y García M. Docentes de la Cátedra de Economía Agraria. FAUBA.

Bibliografía complementaria

Vértiz, P. (2020). El agro argentino. *Ciencia, tecnología y política*, 3(5), 044-044.

Cáceres, D. M. (2015). Tecnología agropecuaria y agronegocios: la lógica subyacente del modelo tecnológico dominante. *Mundo agrario*, 16(31), 0-0.

Lombardo, P. B., & García, M. (2015). Articulación entre tecnología y producción: Los contratistas de labores en la región pampeana. *Guillermo de Ockham: Revista científica*, 13(1), 79-86.

Unidad 8: Desarrollo Sustentable. Instrumentos económicos y política ambiental.

Bibliografía obligatoria

Ficha N°5: DESARROLLO AGRARIO Material didáctico elaborado por Lombardo P. y García M. Docentes de la Cátedra de Economía Agraria. FAUBA.

Ficha N°6: POLITICAS SOBRE MEDIO AMBIENTE, UNA INTRODUCCIÓN. Material didáctico elaborado por Marcela Román, docente de la Cátedra de Economía Agraria. FAUBA.

Ley N° 25675 General del Ambiente. <https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/75000-79999/79980/norma.htm>



Antares Virginia (2019) Video You Tube serie Guía Política ¿Qué son las fronteras o límites planetarios? Y las cuatro políticas para salvar el planeta. <https://www.youtube.com/watch?v=e4wJAsSuqCA>

Antares Virginia (2018) Video You Tube serie Guía Política ¿Qué es realmente el DESARROLLO? Introducción a la Teoría del Posdesarrollo <https://www.youtube.com/watch?v=RP6JWQHNT0A>

INTA. Métodos de valoración económica de los servicios ambientales (2008). Estudios Socioeconómicos de la sustentabilidad de los Sistemas de Producción y Recursos Naturales N° 3. Ediciones INTA http://biblioteca.unm.edu.ar/libros/Metodos_de_valoracion_economica.pdf

Aguado Moralejo, Itziar; Echebarria Miguel, Carmen; Barrutia Legarreta, José M^a (2009) El desarrollo sostenible a lo largo de la historia del Pensamiento económico crítico.

Tomasini, D., Martínez Ortiz, U., Pietragalla, V., y Ferrari, C (2013) Valoración Económica del Ambiente. En Agrosistemas: Impacto Ambiental y Sustentabilidad. Giuffrè L. y S. Ratto (editoras)

Bibliografía complementaria

Azamar Alonso, A.; Silva Macher, J. C. & Zuberger, F. (2022) Economía ecológica latinoamericana. CLACSO y Siglo XXI. Link de acceso: https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?orden=&id_libro=2597&pageNum_rs_libros=0&totalRows_rs_libros=1660

Kallis, G., Gómez-Baggethun, E., & Zografos, C. (2013). To value or not to value? That is not the question. Ecological economics, 94, 97-105.

Rincón Ruiz, A., Arias Arévalo, P., & Clavijo Romero, M. (2022). Hacia una valoración Incluyente y plural de la Biodiversidad y los Servicios Ecosistémicos: visiones, avances y retos en América Latina. Editorial Universidad Nacional de Colombia

Unidad 9: Ordenamiento territorial rural y aplicación de marcos legales

Bibliografía obligatoria


Paruelo, J. M., Jobbágy, E. G., Littera, P., Dieguez, H. E., García Collazo, M. A., & Panizza, A. (2014). Ordenamiento Territorial Rural. Conceptos, métodos y experiencias. Buenos Aires. ISBN 978-92-5-308619-1. http://bestp.agro.uba.ar/wp-content/uploads/2014/09/OTR_completo_0906.pdf

Ley 26331 PRESUPUESTOS MINIMOS DE PROTECCION AMBIENTAL DE LOS BOSQUES NATIVOS <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/136125/norma.htm>

Bibliografía complementaria

de Prada, J., Cristeche, E., & Tello, D. (2023). Decisiones estratégicas en el medio rural y la franja urbano – rural. Aplicaciones con análisis multicriterio discreto. Córdoba, Argentina Unirio Ediciones. Link de acceso: <http://www.unirioeditora.com.ar/producto/decisiones-estrategicas-medio-rural-la-franja-urbano-rural/>

Plan Estratégico Territorial de Argentina, avances 2018. Link de acceso: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_estrategico_territorial_2018_baja.pdf


RICARDO ORTIZ
V. D. ECONOMÍA

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 24/09/2024 13:40:00
Cargado por: **MARIELA KARAMAN**



Sistema: sudocu
Fecha: 25/09/2024 16:13:30
Autorizado por: **ELDA YOLANDA MONTERROSO**



Sistema: sudocu
Fecha: 27/09/2024 10:51:24
Autorizado por: **MIGUEL ANGEL NUÑEZ**